

ANEXO III B
DECLARACIÓN JURADA PARA REVÁLIDA DE LOS SISTEMAS DE
AUTOPROTECCIÓN POR TRÁMITE ABREVIADO

(Artículo 2° de la Ley 5920, sustituido por el artículo 52 de la Ley 6779, publicado en el Boletín Oficial 7035 del 10/01/2025)

Quien suscribe D.N.I./C.U.I.T..... , en mi carácter de Titular/Representante legal /Explotador del edificio/establecimiento/prediosito en....., juntamente con el Profesional interviniente Matrícula, declaramos bajo juramento que:

El sistema de autoprotección que gira bajo Expediente N°...../GCABA/DGDCIV no ha sufrido modificaciones desde la fecha de su aprobación, continuando vigentes los términos aprobatorios plasmados en la Disposición N°/GCABA/DGDCIV.

Que el edificio/establecimiento y/o predio NO se encuentra enumerado dentro de los usos estatuidos en el último párrafo del artículo 2° de la Ley 5920.

.....
Firma Titular/Representante Legal/Explotador

.....
Firma del Profesional

Como Titular/Representante Legal/Explotador del edificio/establecimiento y/o predio me hago responsable de llevar a cabo la evacuación plasmada en el sistema de autoprotección en caso de acontecer una emergencia (incendio, explosión, escape de gas, otras), y asumo la responsabilidad por cualquier consecuencia derivada de dicho procedimiento.

.....
Firma Titular/Representante Legal/Explotador



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: ANEXO III B -DECLARACIÓN JURADA PARA REVÁLIDA DE LOS SISTEMAS DE
AUTOPROTECCIÓN POR TRÁMITE ABREVIADO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.